

# .Editorial

---

El campo de estudios sobre memoria: logros y nuevos desafíos, a diez años de la primera publicación de Clepsidra

**E**l interés por indagar las memorias sociales desde diversos ámbitos académicos del Cono Sur surgió en los años noventa del siglo pasado, enmarcado por un contexto global de “boom memorial” (tal como lo ha definido Andreas Huyssen) y por un contexto regional de transiciones tras dictaduras sangrientas en la región, con su saldo de miles de víctimas y con desafíos específicos en los terrenos de la verdad y la justicia.

En ese marco, las primeras indagaciones académicas en nuestros países acerca de las memorias sociales tuvieron como meta amplia aportar conocimientos y desarrollos conceptuales para colaborar con los procesos de democratización y avanzar en la defensa de los derechos humanos. Al indagar las “luchas por los sentidos del pasado”, tal como las denominó entonces Elizabeth Jelin, las investigaciones pioneras en el campo de estudios sobre memorias sociales de nuestra región pudieron enfocarse en los procesos colectivos de rememoración, en los actores y *empreendedores* de la memoria, en las oportunidades y temporalidades de la emergencia pública de los recuerdos, en los dispositivos culturales y comunicativos de la memoria, entre otros temas.

La transdisciplinariedad de estos enfoques y la convergencia entre diversos niveles de la memoria (desde lo subjetivo a lo institucional, lo comunitario, lo nacional o lo transnacional) fueron dos características propias de este campo de estudios que permitieron, por una parte, una gran flexibilidad en la incorporación de objetos y abordajes en las investigaciones y, por la otra, una gran permeabilidad ante las nuevas intervenciones memoriales provenientes de los distintos actores de la sociedad y ante los relatos emergentes producidos por dichas acciones.

Este proceso de iniciación del campo de estudios sobre memoria se enmarcó, desde el punto de vista político, en una situación de impunidad hacia los crímenes dictatoriales que, por diferentes vías y en distintos momentos, se fue asentando en la región para la mayoría de las nuevas democracias. La Argentina fue una excepción, pero por poco tiempo, puesto que en los años noventa se habían revertido muchas de las acciones de la justicia emprendidas en los primeros años de la transición. En ese contexto, socialmente cobró fuerza el mandato de un *deber de memoria* en torno a *no olvidar para no repetir* y un relato memorial de ruptura definitiva con el pasado dictatorial construido colectivamente a partir de la idea-fuerza del *Nunca Más*, de la valorización de los consensos democráticos, de las voces de los testigos de los crímenes del terrorismo de Estado, la memoria del pasado traumático como *escrache* y ritual cívico y, de manera incipiente, también como pedagogía en las escuelas. Estos procesos fueron objeto de reflexión e intervención académica para contribuir a la consolidación democrática, pero también de lectura crítica, tensiones y distanciamientos epistemológicos.

En primer lugar, se abrió paso en el campo de estudios la idea de que no hay un único sentido del pasado, sino que las memorias son plurales, emergentes de procesos de trabajo colectivo, artesanal y siempre inacabado y que, por eso, tienen historia. En segundo lugar, se evidenció que lo que se opone a la memoria social no es necesariamente el olvido, sino otras formas múltiples de recordar, seleccionar lo memorable, silenciar u omitir y dar sentido al pasado y que, por eso, las memorias siempre están en disputa y en movimiento. En tercer lugar, en aquel contexto, emergieron debates y miradas críticas que advirtieron y llamaron la atención acerca de los usos *literales* del pasado, de la sacralización de las memorias, de la simplificación y despolitización de las identidades de quienes sufrieron la violencia, de la naturalización de las condiciones de escucha y decidibilidad para testimoniar. Finalmente, también se debatieron los procesos sociales de tornar legítima la palabra pública de las víctimas, entendiendo la necesidad de protegerlas y atender a sus reclamos, pero también subrayando la importancia de que los recuerdos de las víctimas entablen diálogos con otros/as actores/as no directamente afectados/as por los hechos de violencia, sobre todo con las nuevas generaciones. Estos son algunos de los muchos aportes de este campo de investigaciones, en un sucinto recorte que hemos hecho, también basándonos en nuestras memorias de haber intervenido y seguir interviniendo en él, sobre todo a través del Núcleo de Estudios sobre Memoria, espacio pionero de investigaciones académicas en este campo.

A partir de 2003, con el gobierno de Néstor Kirchner, se reanudaron los juicios de lesa humanidad y comenzaron a desarrollarse políticas públicas de memoria, que hicieron surgir nuevas agendas de investigación para indagar y problematizar los modos de narrar e institucionalizar los hechos del pasado reciente. Se convirtieron en objeto de reflexión las disputas generacionales en torno a qué y cómo transmitir el pasado; los dilemas en torno a la ritualización de la memoria en actos oficiales, sitios, lugares y efemérides en el calendario nacional; la escolarización de la memoria, puesta en forma pedagógica y debatida entre un formato normativo, aleccionador y moralizante y otro aprehensible, basado en la experiencia y pasible de actualización y resignificación. Esta nueva cohorte de trabajos de investigación

indagó también las tensiones en torno a cómo se gestiona el pasado desde el Estado y cómo los diversos actores culturales y mediáticos promueven y ocuyen sus significados e incluso llegan a mercantilizarlos.

En los últimos años, el ascenso de las derechas y su llegada al poder con el gobierno actual de Javier Milei ha abierto nuevos y urgentes desafíos para investigar la memoria social en la Argentina. La emergencia pública de memorias antes marginales, que reivindican abiertamente el pasado dictatorial, junto con la proliferación de relativismos y negacionismos de los crímenes perpetrados por el terrorismo de Estado y otras deliberadas manipulaciones del pasado reciente, hoy en boga, han abierto un nuevo ciclo de expansión de nuestro campo de estudios, que sin dudas resulta más necesario que nunca.

En este marco, este *dossier* conmemorativo de los diez años de nuestra revista, titulado “Los estudios sobre memoria social en el siglo XXI: avances, desafíos y perspectivas” y coordinado por dos colegas investigadorxs de la Universidad de Mar del Plata, Enrique Andriotti Romanin y Carolina Tavano, presenta diez artículos que, a partir del abordaje de objetos teórico-metodológicos y/o casos empíricos muy diferentes, dan cuenta de la expansión y diversificación del campo de estudios sobre memoria. Los artículos reunidos giran en torno a los siguientes interrogantes: ¿cómo se produce el pasado?, ¿cómo nos posicionamos cuando investigamos nuestro pasado cercano?, ¿cuál es la vigencia de las categorías clásicas de este campo de estudios y qué giros epistemológicos han permitido innovar los enfoques y generar nuevas miradas?, ¿cómo se resignifica el pasado a partir de nuestras investigaciones?

Este recorrido muestra la vitalidad y reflexividad de un campo que ha dejado de ser joven e incipiente para dar sobradas muestras de su consolidación, aunque sin perder su potencia, su capacidad de innovación y su actitud de desafiar los sentidos establecidos.

La imagen de tapa es una fotografía del Espacio Faro de la Memoria, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, tomada por Joan Portos e intervenida por Victoria Tripodi. En ese predio se erige el Faro de Punta Mogotes, que fue utilizado como centro clandestino de detención entre 1976 y 1979, durante la última dictadura militar. La imagen tiene un doble valor: el de señalar el sitio del horror donde ocurrió el pasado traumático y el de investir, simbólicamente, a la memoria como faro de nuestro presente, para iluminar un mejor futuro.

En la sección “Reseñas” de este número, presentamos cuatro libros de reciente aparición: la lectura de Walter Oscar Flores del trabajo de Marina Franco, *1983. Transición, democracia e incertidumbre* (Los Polvorines, Ediciones UNGS, 2023); la reseña de Moira Cristiá del texto de Dorothee Weitbrechet et. al., Fundación Elisabeth Käsemann (Ed.), *Desaparecidos y asesinados. Víctimas europeas del centro clandestino de detención y tortura El Vesubio en Argentina* (Stuttgart, Edición Buxus, 2023); la revisión de Cinthia Balé sobre el libro de Sarah Gensburger, *Qui pose les questions mémorielles?* (Paris, CNRS Éditions, 2023) y, finalmente, la lectura de Carolina Aguilera acerca de la obra Ulrike Capdepón y Sarah Dornhof (Editoras), *Contested Urban Spaces: Monuments, Traces, and Decentered Memories* (Cham, Palgrave Macmillan, 2023).

Este número de *Clepsidra* no hubiera sido posible sin la tarea permanente de quienes trabajan en su gestión editorial: Ayelén Colosimo, coordinadora general; Florencia Larralde Armas, coordinadora de la sección “Reseñas”; Nicolás Gil, diagramador, y Joaquín Vitali, editor, corrector y supervisor de la plataforma de la revista. Queremos expresar nuestro agradecimiento a Enrique Andriotti Romanin y Carolina Tavano que llevaron adelante, con gran compromiso, la coordinación del extenso *dossier* publicado aquí, así como a las y los evaluadores de los muchos artículos que recibimos para esta convocatoria aniversario. Para la tapa, Joan Portos y Victoria Trípodí han aportado generosamente la foto y la intervención artística sobre la imagen del Espacio Faro de la Memoria. Como siempre, agradecemos también el apoyo institucional y operativo que nos brindan, día a día, el Centro de Investigaciones Sociales (CIS-CONICET/IDES-UNTREF), su personal y sus autoridades.

**Soledad Catoggio**

Codirectora

**Claudia Feld**

Directora

*Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*